

MENTES CON ALAS, A.C.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Í N D I C E

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Estados financieros auditados:

2. Estados de situación financiera.
3. Estados de actividades.
4. Estados de cambios en el patrimonio.
5. Estados de flujos de efectivo.
6. Notas a los estados financieros.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS ASOCIADOS, DE: MENTES CON ALAS, A.C.

Opinión modificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Mentes con Alas, A.C.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de actividades, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en el fundamento de la opinión modificada, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Mentes con Alas, A.C.**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los estados de actividades, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Fundamento de la opinión modificada

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros, es política de la Asociación la de preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y gastos cuando se cobran o pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, los estados que se acompañan no pretenden presentar las cuentas por cobrar, pasivos y sus ingresos y gastos conforme a las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión modificada.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIF (Marco de información financiera aplicable), y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como Asociación en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la Asociación en funcionamiento y utilizando la norma contable de Asociación en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Asociación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la norma contable de Asociación en Funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como Asociación en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que

llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una Asociación en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Asociación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Torreón, Coahuila, México

Mayo 30, 2025

GOSSLER, S.C.

(Miembro de Crowe Global)

C.P.C. GERARDO ARMANDO AZPE HERRERA.

Socio

MENTES CON ALAS, A.C.

ESTADOS DE ACTIVIDADES

Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
INGRESOS POR DONATIVOS	\$ 5,818,950	\$ 6,194,803
INGRESOS POR DONATIVOS EN ESPECIE	152,822	71,190
Remanente bruto	5,971,772	6,265,993
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos generales	(6,642,750)	(5,706,061)
Gastos de administración	(56,971)	(36,516)
Remanente (Déficit) de operación	(727,949)	523,416
Intereses Devengados a Favor	668,084	595,248
Remanente (Déficit) Neto	\$ (59,865)	\$ 1,118,664

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



Ruth Berlanga Quintero
Director General

MENTES CON ALAS, A.C.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023

	PATRIMONIO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	REMANENTE DEL EJERCICIO	T O T A L
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 3,000	\$ 14,092,173	\$ 1,540,778	\$ 15,635,951
Aplicación del remanente del ejercicio 2022		1,540,778	(1,540,778)	-
Remanente neto del 2023			1,118,664	1,118,664
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3,000	15,632,951	1,118,664	16,754,615
Aplicación del remanente del ejercicio 2023		1,118,664	(1,118,664)	-
Déficit neto del 2024			(59,865)	(59,865)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 3,000	\$ 16,751,615	\$ (59,865)	\$ 16,694,750

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados.



Ruth Berlanga Quintero
Director General

MENTES CON ALAS, A.C.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2024 y 2023

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Patrimonio neto al final del ejercicio	\$ 16,694,750	\$ 16,754,615
Partidas relacionadas con actividades de inversión		
Depreciaciones	497,549	368,755
	17,192,299	17,123,370
(Incremento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar		489
Otros pasivos	111,676	30,750
Patrimonio neto al inicio del ejercicio	(16,754,615)	(15,635,951)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	549,360	1,518,658
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activo fijo		(750,162)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(750,162)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	549,360	768,496
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	7,993,719	7,225,223
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 8,543,079	\$ 7,993,719

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Ruth Berlanga Quintero
Director General

MENTES CON ALAS, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1 OBJETO DE LA ASOCIACIÓN

Es una organización sin fines de lucro, que tiene como beneficiarios en todas y cada una de las actividades asistenciales que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad y tiene por objeto realizar las siguientes actividades: la atención a requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación, vestido o vivienda, la asistencia o rehabilitación médica o a la atención en establecimientos especializados, orientación social, educación o capacitación para el trabajo y aportación de servicios para la atención a grupos sociales con discapacidad.

NOTA 2 RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas, utilizadas en la preparación de los estados financieros.

a) EFECTO DE LA INFLACIÓN

La entidad desde su constitución no ha reconocido los efectos de la inflación cuya metodología se precisa en la NIF B-10

b) REGISTRO DE OPERACIONES

El registro de las operaciones se efectúa al valor que tienen en el momento de realizarse, por lo que las cifras de los estados financieros no reflejan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Los ingresos y egresos que se presentan en el estado de actividades se reconocen cuando se cobran o pagan, y no cuando se devengan o realizan respectivamente.

c) DEPRECIACIÓN

Se calcula el método de línea recta. Los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificio	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de transporte	25%

d) OBLIGACIONES LABORALES

Por las obligaciones que se tienen conforme a la Ley Federal del Trabajo, las indemnizaciones y compensaciones que se tienen que pagar al personal en caso de despido o renuncia, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se hacen exigibles.

NOTA 3

CONTINGENCIAS

Se tiene una contingencia no cuantificada al cierre del último ejercicio derivada de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad en caso de retiro del personal, así como otras prestaciones no cubiertas por el Seguro Social.

NOTA 4

ASUNTOS RELEVANTES

- A. Por tratarse de una entidad con fines no lucrativos, la Asociación no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la Ley del ISR que considera como remanente distribuible las omisiones de ingresos, las compras no realizadas o indebidamente registradas y las erogaciones que efectúen y no sean deducibles según lo establecido en la citada Ley.
- B. La Asociación no está sujeta al pago de Participación de Utilidades a los trabajadores.
- C. La Asociación por tratarse de una institución que promueve y realiza actividades asistenciales sin fines de lucro, se le otorga un estímulo mediante la expedición de certificados de promoción fiscal, consistente en el 100% del Impuesto Sobre Nóminas, según lo establecido en el Decreto publicado en el DOF del 29 de diciembre de 2017, para lo cual la Institución acreditó estar integrada al Sistema Estatal de Asistencia Social y Protección de Derechos.



Ruth Berlanga Quintero
Director General